

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

(PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025)

ACTA

DECIMOCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

I. APERTURA

En la provincia constitucional del Callao, siendo las 09 horas y 22 minutos, en el Auditorio de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros, con la asistencia de los congresistas titulares Segundo Toribio Montalvo Cubas,, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Noelia Rossvith Herrera Medina, David Julio Jiménez Heredia, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Elizabeth Sara Medina Hermosilla, Isaac Mita Alanoca, Vivian Olivos Martínez, Ariana Maybee Orué Medina, Margot Palacios Huamán, Hilda Marleny Portero López, Magally Santisteban Suclupe, Elvis Hernán Vergara Mendoza, y Carlos Javier Zeballos Madariaga; con el quórum reglamentario se inició bajo la modalidad semipresencial, la decimoctava sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Con inasistencia justificada, los congresistas Héctor Valer Pinto, Hilda Marleny Portero López, Edgard Cornelio Reymundo Mercado y Norma Martina Yarrow Lumbreras.

II. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del señor Ciro Castillo Rojo Salas, Gobernador Regional del Callao.

El **presidente**, preguntó al secretario técnico si el señor Ciro Castillo Rojo Salas, se encuentra en las instalaciones del Congreso de la República.

Seguidamente, el **secretario técnico** indicó que se ha recibido el Oficio N° 000277-2025-GRC/GGR, en el que se indicaba que el Gobernador Regional del Callao, no podrá asistir debido a otros compromisos asumidos con anterioridad por su despacho y que designaba a un equipo de funcionarios para asistir a la presente sesión.

El **presidente**, indicó que la comisión procedería a reprogramar la invitación al señor Ciro Castillo Rojo Salas, Gobernador Regional del Callao.

2. Presentación del señor Carmelo Spadaro Phillips, Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao.

El **presidente**, preguntó al secretario técnico si el señor Carmelo Spadaro Phillips, Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao, se encuentra en las instalaciones del Congreso de la República.

Seguidamente, el **secretario técnico** indicó que se ha recibido el Oficio N° 049-2025-MTC-

ALC, en el que se indicaba que el Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao, no podrá asistir debido a otros compromisos asumidos con anterioridad por su despacho y que se ha encargado a la Gerente Municipal de su comuna para que pueda responder a la comisión a la brevedad posible los puntos mencionados en el documento de invitación.

El **presidente**, indicó que la comisión procedería a reprogramar la invitación al señor Carmelo Spadaro Phillips, Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao.

3. Presentación del señor Manuel Enemecio Castillo Venegas, Superintendente y Presidente del Consejo Directivo de SUNEDU.

El **presidente**, preguntó al secretario técnico si el señor Manuel Enemecio Castillo Venegas, Superintendente y Presidente del Consejo Directivo de SUNEDU, se encuentra en las instalaciones del Congreso de la República.

Seguidamente, el **secretario técnico** indicó que se ha recibido el Oficio N° 0095-2025-SUNEDU-DEC, en el que se indicaba que el Superintendente y Presidente del Consejo Directivo, no podrá asistir debido a otros compromisos asumidos con anterioridad por su despacho.

El **presidente**, indicó que la comisión procedería a reprogramar la invitación al señor Manuel Enemecio Castillo Venegas, Superintendente y Presidente del Consejo Directivo de SUNEDU.

4. Presentación de la señora Elena del Rosario Figueroa Coz, Directora del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

La señora **Figueroa**, indicó que es un hospital nacional de tercer nivel de atención con 83 años de antigüedad, que atiende a la población del Callao y a nivel nacional en todas las especialidades. Señaló que la filtración del quinto piso correspondiente al área de diálisis, fue detectada por la Defensorio del Pueblo, y fue corregida inmediatamente al día siguiente.

Así mismo indicó que cuentan con proyectos de inversión, cuentan con el código aprobado por inversión IOARR, con el código 2599076 en el MEF, por el monto de tres millones quinientos setenta y seis a fin de implementar equipos y mejora de la infraestructura de la unidad de diálisis y hemodiálisis del servicio de nefrología. Además, que cuentan con un equipo de ingenieros con experiencia que se formó en el 2023, quienes brindan soporte al área de proyectos de inversión e IOARR. Por lo que han realizado varios proyectos que ya se encuentran en cartera. Para el almacenamiento cuentan con su código para la IOARR, el N° 2666274 en el MEF, por un monto ascendente a cuatro millones quinientos mil cuatrocientos cuarenta y uno soles. Para los servicios de emergencia, cuentan con el IOARR con código 260408 en el MEF, por un monto de cinco millones ochocientos seis, para implementar equipos de servicio de emergencia del hospital Daniel Alcides Carrión.

Precisó que con recursos propios de los ingresos han realizado concurso CAS a fin de contratar más profesionales de la salud. Sostuvo que generalmente se equipan a los hospitales con proyectos de inversión y con IOARR, y su equipo que es muy capaz han desarrollado todo el expediente técnico correspondiente, por lo que el MEF les ha dado la aprobación y ahora se encuentran a la espera de que el gobierno regional lo apruebe

Indicó que se encuentran liderando la región Callao y a nivel de todas las regiones con un avance del 99.8 % por la compra de un equipo del resonador, del mamógrafo y remodelación de todas las áreas de rayos X. Dicho equipo es de última tecnología, el mejor de todo el país, con inteligencia artificial, que diagnostica el cáncer inicial.

Cuentan con el apoyo del programa Sonrisas, que promueve que los mejores cirujanos plásticos del gobierno americano vengan a operar al país, dicho programa cubre todos los gastos y el hospital brinda la sala de operaciones. Así mismo recibieron la asistencia y apoyo de Dreaming & Working Together, quienes realizaron la donación de prótesis valorizadas con el monto de \$ 187 000.

La señora congresista **Ariana Maybee Orué Medina**, solicitó el uso de la palabra e indicó que procedería presentar una moción para poder crear una comisión especial multipartidaria e investigadora, porque es necesario que las autoridades rindan cuentas, ya que todo el Callao se encuentra con una mala infraestructura con respecto a salud y seguridad ciudadana.

Señaló que cuando realizó la visita inopinada a dicho centro hospitalario, procedió a tomar nota de las observaciones detectadas, y le da gusto saber que en la presente sesión la doctora Elena Figueroa haya informado que dichas observaciones ya han sido atendidas. Por lo que procederá a realizar otra visita inopinada para corroborar que efectivamente se haya resuelto.

Asimismo, consultó a la doctora **Figueroa** ¿qué gestiones se han realizado con respecto a resolver la demora en otorgar las citas de los casos oncológicos, que demoraban entre dos a tres meses? Asimismo, ¿Qué gestiones han realizado para mejorar la falta de stock de medicamentos?

La señora **Figueroa**, indicó que el gran problema que afecta al área de emergencia, radica en que, desde junio de 2023, a la actualidad la población aumentado a un 500 %, al ser hospital nacional vienen las referencias. Por lo que son referencia nacional de neurocirugía, de gastroenterología y y ello genera que no se den abasto con respecto a la capacidad de camas, es por ello que tienen la necesidad de la construcción del nuevo hospital, mientras tanto se han preocupado en realizar las reparaciones correspondientes, han realizado reparaciones en seis pisos. En el área de emergencia han contratado médicos CAS y terceros, ello con recursos ordinarios.

El **presidente**, agradeció a la señora Elena del Rosario Figueroa Coz, Directora del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

Asimismo, el **presidente**, agradeció a la rectora de la Universidad Nacional del Callao, por brindar las instalaciones a fin de poder realizar la presente sesión descentralizada.

Acto seguido, el **presidente** señaló que la transcripción de audio y video de la presente sesión forman parte del acta respectiva.

Siendo las 10 horas y 47 minutos del día miércoles 19 de marzo de 2025, se levanta la sesión.

JUAN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS
Presidente



Firmado digitalmente por:
BURGOS OLIVEROS Juan
Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/05/2025 16:43:34-0500

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Secretario



Firmado digitalmente por:
MONTALVO CUBAS Segundo
Toribio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/05/2025 11:24:08-0500